



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 31 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	14:40 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		
ACTA – 0186-AREAD GRUCO – 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador (E) Cesap
- ✓ TAP 24. Nicolás Clavijo Patiño - Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Wilber Gustavo Herrera Pineda - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 11:20 horas del día 31 de marzo de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022, cuyo objeto es mantenimiento correctivo y preventivo equipos del gimnasio, nombrados mediante resolución N.º 076 del 24 de marzo del 2022; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0172 del 29 de marzo de 2022, así:

VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022-009284 ADMON SOPOR– 15.1 El evaluador JURIDICO Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al proceso de MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC-047 – 2022, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO", se presenta el informe de la verificación jurídica de la única propuesta allegada, así:

PROPUESTA No. 1 REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S
NIT 900.757.560-7

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación propuesta (Ver Formulario N° 1)	X Fol. 1- 2	

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y/o certificado de Matrícula Mercantil de persona natural / matrícula profesional.	X Fol. 3-6	
3	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	X Fol. 7	
4	Copia del Registro Único Tributarios – RUT	X Fol. 8-9	
5	Compromiso anticorrupción	X Fol. 10	
6	Certificación Bancaria	X Fol. 11	
7	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 12	
8	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 14 -15	
9	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 13	
10	Certificado registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional – RNMC.	X Fol. 16	
11	Certificación notificación electrónica	X Fol. 17	
12	Inhabilidades e incompatibilidades.	X Fol. 18	
13	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 19	

Concepto:

NOMBRE EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REPARACIONES Y SERVICIOS TECNICO EMPRESARIAL S.A.S	X		N/A

De acuerdo con lo anteriormente señalado, la empresa REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S NIT 900.757.560-7 CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el proceso MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC-047 – 2022.

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS-2022- 009407 AREAD - GRUFI- 29.25 El evaluador económico-financiero Wilber Gustavo Herrera Pineda, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, del oferente OSCAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ, obrando en nombre y representación REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS, cuyo objeto MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO, a continuación, se presenta la verificación económica, así:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO			VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO CON IVA	INDICAR UNICO % DE DESCUENTO PARA TODOS LOS ITEMS	VALOR ESTIMADO CON IVA CON DESCUENTO DEL (65%)
ITEM	DESCRIPCION	CANT.				
1	BICICLETAS SPINING ULTRAINOX CON ACCESORIOS Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de cadenas y volante, limpieza frenos y partes con oxidación.	1	\$ 58,823	\$ 70,000		\$ 24,500.000

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

2	CAMINADORAS LIFE FITNESS 93 T Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, ajuste, limpieza de banda y tabla, Aplicación de siliconas, limpieza tarjeta y display, aspirada y soplada detallada.	1	\$ 100,840	\$ 120,000	65%	\$ 42,000.000
3	CAMINADORAS CIBEX 525T Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, ajuste, limpieza de banda y tabla, Aplicación de siliconas, limpieza tarjeta y display, aspirada y soplada detallada.	1	\$ 100,840	\$ 120,000		\$ 42,000.000
4	ESCALERAS STAIR MASTER Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de correas y poleas, limpieza tarjeta y display, aspirada y soplada detallada.	1	\$ 84,033	\$ 100,000		\$ 35,000.000
5	BICICLETAS RECUMBENT LIFE FITNESS OSR-CXc Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de correas y poleas, limpieza tarjeta y display, aspirada y soplada detallada.	1	\$ 79,831	\$ 95,000		\$ 33,250.000
6	BICICLETAS SPINNING ULTRAINOX FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de correas y poleas, limpieza tarjeta y display, aspirada y soplada detallada.	1	\$ 63,025	\$ 75,000		\$ 26,250.000
7	EXTENCION DE BRAZO FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, ajuste poleas y tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
8	MAQUINA JAULA GUIA SENTADILLA SMIT Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
9	MAQUINA PRECION PECHO FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
10	MAQUINA PANTORRILLA DE PIE FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
11	MAQUINA PRENSA JACK UP Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
12	MAQUINA POLEA ALTA FORM Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
13	MAQUINA JALONE PECHO FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza,	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.					
14	MAQUINA PRENSA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
15	MULTIFUERZA BIG GYM DE 10 ESTACIONES. Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 110,000	\$ 130,900		\$ 45,815.000
16	MAQUINA ABDOMEN PROFESIONAL FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60,000		\$ 21,000.000
17	MAQUINA PRESION HOMBRO FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 110.000	\$ 130.900		\$ 45.815
18	MAQUINA GLUTEO FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
19	MAQUINA EXTENSION PIERNA FORMA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
20	MAQUINA POLEA DUAL AJUSTABLE Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
21	MAQUINA PANTORRILLA TIPO PRENSA Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, Ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
22	BANCA HIPER EXTENSION HORIZONTAL Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
23	BANCA ABDOMINAL LATERAL Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
24	BANCA ABDOMEN PROFESIONAL Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste tapizados y guayas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000
25	BANCA ESPALDAR FIJO CON APOYO Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes	1	\$ 50,420	\$ 60.000		\$ 21.000

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	tapizados				
26	BANCA MULTIPROPOSITO Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
27	BANCA ABDOMEN INCLINABLE Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
28	BANCO MULTIPROPOSITO PARA EJERCICIOS LIBRES CON MANCUERNAS Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
29	BANCO PRESS DECLINADO Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
30	BANCO PRESS INCLINADO Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajustes tapizados	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
31	MAQUINA PARA TRABAJO DE BICEPS Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de guayas, limpieza, lubricación de barras guías, ajuste poleas.	1	\$ 50,420	\$ 60.000	\$ 21.000
32	RAT CON MANCUERNAS Mantenimiento preventivo, Limpieza, ajuste, lubricación general, Aplicación de siliconas, ajuste de barras.	1	\$ 110,000	\$ 130.90	\$ 45.815
MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
33	TAPIZADOS DE EQUIPOS Asientos, espaldares, soportes y varios	1	\$ 90,000	\$ 107,100	\$ 37,485.000
34	EQUIPOS DE FUERZA Cambio e instalación guayas, poleas, mosquetones y soldadura.	1	\$ 103,193	\$ 122,800	\$ 42,980.000
35	BICICLETAS SPINNING Pedales, correas, porta caramañola, rodamientos, tapas protectoras, cadenas, pilas, bielas y ejes.	1	\$ 150,000	\$ 178,500	\$ 62,475.000
36	CAMINADORAS ELIPTICAS BICICLETAS Bandas, clips y tornillos.	1	\$ 150,000	\$ 178,500	\$ 62,475.000

Concepto: El oferente OSCAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ, obrando en nombre y representación de REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS, NO CUMPLE; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no tuvo en cuenta el ACTA N.º 0170 del 28/03/2022 ADENDA del proceso del anexo 3 modificación del ítem 33 y eliminación del ítem 36.

Por lo anterior, se rechaza la oferta económica de acuerdo a las causales indicadas en las condiciones de participación: ***"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas en la invitación, siempre y cuando dichas condiciones no sean subsanables."***

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2022- 009257 ADMON-SOPOR- 29.25 el Evaluador Técnico Cesar TAP 24 Nicolás Clavijo Patiño realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

Me permito hacer entrega a la oficina de contratos la evaluación técnica de prestación de mantenimiento correctivo y preventivo equipos del gimnasio del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.

La cual concluye que el oferente RYSTE SAS, el cual NO cumple con el total de las especificaciones técnicas, ya que no tuvo en cuenta la adenda, en la cual se realiza la modificación del ítem 33 así:

33	TAPIZADOS DE EQUIPOS Asientos o espaldares o soportes y/o varios. (por pieza)	1
----	---	---

Además de la eliminación del ítem 36:

36	CAMINADORAS ELIPTICAS BICICLETAS Bandas, clips y tornillos.	1
----	--	---

Concepto:

NO cumple con el total de las especificaciones técnicas

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 - 009417 ADMON - SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: REPARACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS EMPRESARIAL SAS dentro del proceso de contratación PN CESAP MIC 047 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DEL GIMNASIO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL." así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la propuesta	X	

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de				
5	residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.26, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.				
7	El OFERENTE debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato	X	

Concepto:

La empresa de razón social REPARACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS EMPRESARIAL SAS ; "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2022 009419–ADMN - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Judy Catalina Romero Gómez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 047 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

1. RYSTE S.A.S., con Nit 900.757.560-7, dentro del proceso No. PN CESAP MIC-047-2022, cuyo objetivo del contrato es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	Presentación de la propuesta.	SI	

ACTA - 0188 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST (y cuando aplique el certificado de re-entrenamiento de 20 horas).			
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.		
	El oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así: Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional "La Policía Nacional de Colombia propenderá por la protección y seguridad de sus funcionarios, que son el activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional de "seguridad y convivencia ciudadana"; también a dar cumplimiento al marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal uniformado y no uniformado de la Institución, mediante la identificación de los peligros y amenazas, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad de promoción, prevención y protección de la salud, así como el aseguramiento de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión y aliados, dirigidos a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante un proceso de mejora continua, generando un ambiente de trabajo seguro y digno	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Presentación de la propuesta	SI	
3					

	para todos. El alto Mando Institucional asume con responsabilidad el liderazgo, la planeación, organización, aplicación y verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), destinado el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que requiera, para generar un ambiente de trabajo saludable y seguro; además, motivara la participación de contratación o de vinculación, en las acciones propias del mantenimiento, aseguramiento y mejora continua del sistema, alcanzando una cultura de prevención y autocuidado” Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Objetivo General: Generar estrategias para prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en los funcionarios de la Policía Nacional. Objetivos específicos: 01. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integral de la Institución, minimizar la ocurrencia de los accidentes de trabajo – AT y a la aparición de enfermedades de origen laboral – EL. 02. Garantizar el capital humano y su participación activa, de los trabajadores, así como los recursos necesarios para la Gestión de los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificados y priorizados. 03. Fomentar la cultura de la seguridad, el autocuidado y conocimientos básicos de los trabajadores para la prevención y control de los riesgos laborales presentes en la actividad laboral y en los centros de trabajo de la Policía Nacional. 04. Establecer y mantener procedimientos para la identificación y control de los riesgos laborales en todos los centros de trabajo de la policía nacional, especialmente en aquellos que se evalúen como críticos.				
--	---	--	--	--	--

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	05. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. 06. Establecer e implementar los requisitos y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal uniformado de la Policía Nacional, adecuado a la actividad de policía y el nivel de riesgo que ella deriva. 07. Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios, uniformados y no uniformados de la Policía Nacional, identificados perjuicios derivados de la actividad laboral y propender por el mantenimiento y mejoramiento de esas condiciones.				
4	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores-en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	SI	
	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 0350 del 01 de marzo de 2022, y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	SI	

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

	por cada Centro Social.				
6	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	SI	
7	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.	SI	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	SI	
9	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	SI	

Concepto:

Con lo anterior el oferente CUMPLE con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL SAS -	CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 01 de abril del 2022 hasta las 17:00 horas (05:00 PM), termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

ACTA - 0186 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 047 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DEL GIMNASIO.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	01/04/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 31/03/2022 al 01/04/2022 hasta las 17:00 horas

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	05/01/2022

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 14:40 horas del día treinta y uno (31) del mes de marzo de 2022.

CONVOCATORIA:



OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Luisa Maria Camacho Rojas - Técnico de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela - Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 31/03/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA